

Acta del Jurado para el otorgamiento de las Becas de Investigación de arquitectura, ordenación del territorio, urbanismo, patrimonio arquitectónico, innovación tecnológica y medio ambiente 2005, promovidas por el Col·legi Oficial d'Arquitectes de les Illes Balears.

En Palma de Mallorca, siendo las 17 h. del día 24 de Julio de 2006, y de acuerdo con los puntos IV y V de las Bases de la convocatoria para las "Becas de Investigación de arquitectura, urbanismo, ordenación del territorio, patrimonio y medio ambiente 2005", queda constituido el jurado compuesto por:

Ilmo. Sr. Luis A. Corral Juan, Decano del COAIB
D. Pedro Rabassa Sansaloni, Secretario del COAIB
D. Toni J. Marí Torres, Presidente de la Demarcación Eivissa-Formentera
D. Antonio Pérez-Villegas Ordovás, Secretario de la Demarcación Mallorca, en representación del Presidente
D. Llorenç Seguí Triay, Presidente de la Demarcación Menorca
D. Josep Quetglas Riusech, arquitecto de reconocido prestigio
D. Martín Lucena Cañellas, arquitecto de reconocido prestigio
D. Javier Oliver Simaro, Coordinador de las becas, quien actúa como Secretario

Primero.- D. Javier Oliver, como Coordinador de las Becas de Arquitectura, informa a los miembros del jurado de que en el plazo de entrega de documentación para la participación en la presente convocatoria de becas de arquitectura que finalizaba el 31 de Marzo del 2006, únicamente se presentó la propuesta del arquitecto D. Nicolás Salto del Giorgio. Una vez examinada la propuesta se decidió concederle una de las becas de investigación que se otorgan en esta convocatoria anual. Asimismo se decidió establecer un nuevo plazo de presentación que finalizó el día 30 de junio de 2006.

En este nuevo plazo de presentación se entregaron nueve propuestas que son objeto de deliberación.

Segundo.- Después de un primer examen de todas las propuestas presentadas el jurado centra las deliberaciones en las cuatro siguientes:

- Transcripción, traducción al castellano, análisis y descripción gráfica del contenido del manuscrito de Joseph Gelabert titulado “Verdaderas traçes de l’art de picapedrer y su relación con la arquitectura de Palma”
- “Les remuntes en l’edifici històric del casc antic de Palma”
- “Estudi dels Jardins Històrics de Mallorca: característiques i elements bàsics”
- “Can Lis, un modo de hacer (pensar) arquitectura.”

Tercero.- Previo debate de los miembros del Jurado, se decide conceder la beca de investigación a la propuesta presentada por la arquitecta D^a Maria Bel Riera Pinya , “Estudi dels Jardins Històrics de Mallorca: característiques i elements bàsics” por ser uno de los temas pendientes y poco estudiados del patrimonio arquitectónico de las Illes Balears, valora especialmente la elaboración de una cartografía detallada de los jardines objeto de estudio. El jurado insta al equipo investigador que amplíe su ámbito de estudio, obviando los espacios públicos, a otros jardines de valor, incluso de factura más reciente, y que según su criterio deban ser objeto de protección, destacando la importancia de situar estos jardines en su contexto arquitectónico y histórico.

Asimismo el jurado valora especialmente el trabajo presentado por el arquitecto D. Enrique Rabasa Díaz, transcripción, traducción al castellano, análisis y descripción gráfica del contenido del manuscrito de Joseph Gelabert titulado “Verdaderas traçes de l’art de picapedrer y su relación con la arquitectura de Palma” , considera que se aparta de los objetivos de las Becas, pero recomienda e insta al COAIB a que realice los esfuerzos necesarios para publicar el trabajo realizado.

Cuarto.- Por tanto y como conclusión:

Las propuestas ganadoras de las becas de investigación de arquitectura del año 2005 son:

- “Nuevas infraestructuras y tecnologías de desarrollo turístico, oportunidades de futuro para las Islas Baleares”, del arquitecto D. Nicolás Salto del Giorgio
- “Estudi dels Jardins Històrics de Mallorca: característiques i elements bàsics”, de la arquitecta D^a Maria Bel Riera Pinya.

Siendo las 19,15 horas, se levanta la sesión.

Y para que conste, a los efectos oportunos, firman la presente acta:

Ilmo.Sr. Luis A. Corral Juan

D. Toni J. Marí torres

D. Antonio Pérez-Villegas Ordovás

D. Llorenç Seguí Triay

D. Pedro Rabassa Sansaloni

D. Josep Quetglas Riusech

D. Martín Lucena Cañellas

D. Javier Oliver Simarro